

NOMBRE DEL SERVICIO: SEGURO FACULTATIVO

Objetivo:

Servicio médico otorgado por el IMSS; incluye medicina general, especialidades y cirugías.

Requisitos:

Ser alumno perteneciente a la Unacar con matrícula vigente.

Fecha de solicitud:

Agosto-Septiembre y Enero-Febrero

Asignación de NSS: aproximadamente de 15 a 30 días, después del trámite de solicitud (tiempo establecido por el IMSS).

* **NSS** : Número de Seguridad Social.

Procedimiento después de obtener el NSS:

El alumno, después de recoger en la fecha establecida, su alta en el Departamento de Servicio Social y Becas, deberá acudir al Departamento de Afiliación de la Unidad Médica correspondiente, a tramitar la activación de su NSS, y le sea otorgado su carnet de citas.